

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que adolescentes infractores entre 14 y 18 años, formalizados por Ley N° 20.084 y sancionados a realizar actividades no remuneradas a favor de la comunidad desarrollen procesos de integración social. Para ello, mediante el desarrollo de actividades idóneas en beneficio de la comunidad, puedan reparar el daño y cumplir con la condena. Se gestionan servicios tales como aseo comunal, apoyo a niños y a mayores de edad, entre otros. La gestión y coordinación de servicios lo realiza un equipo psicosocial.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Disminuir los factores de riesgo asociados a las conductas infractoras y lograr el desistimiento delictual de los jóvenes infractores entre 14 y 18 años, formalizados por Ley n° 20.084 y sancionados a realizar actividades no remuneradas a favor de la comunidad, logrando el fortalecimiento de herramientas que fomenten su reinserción social.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

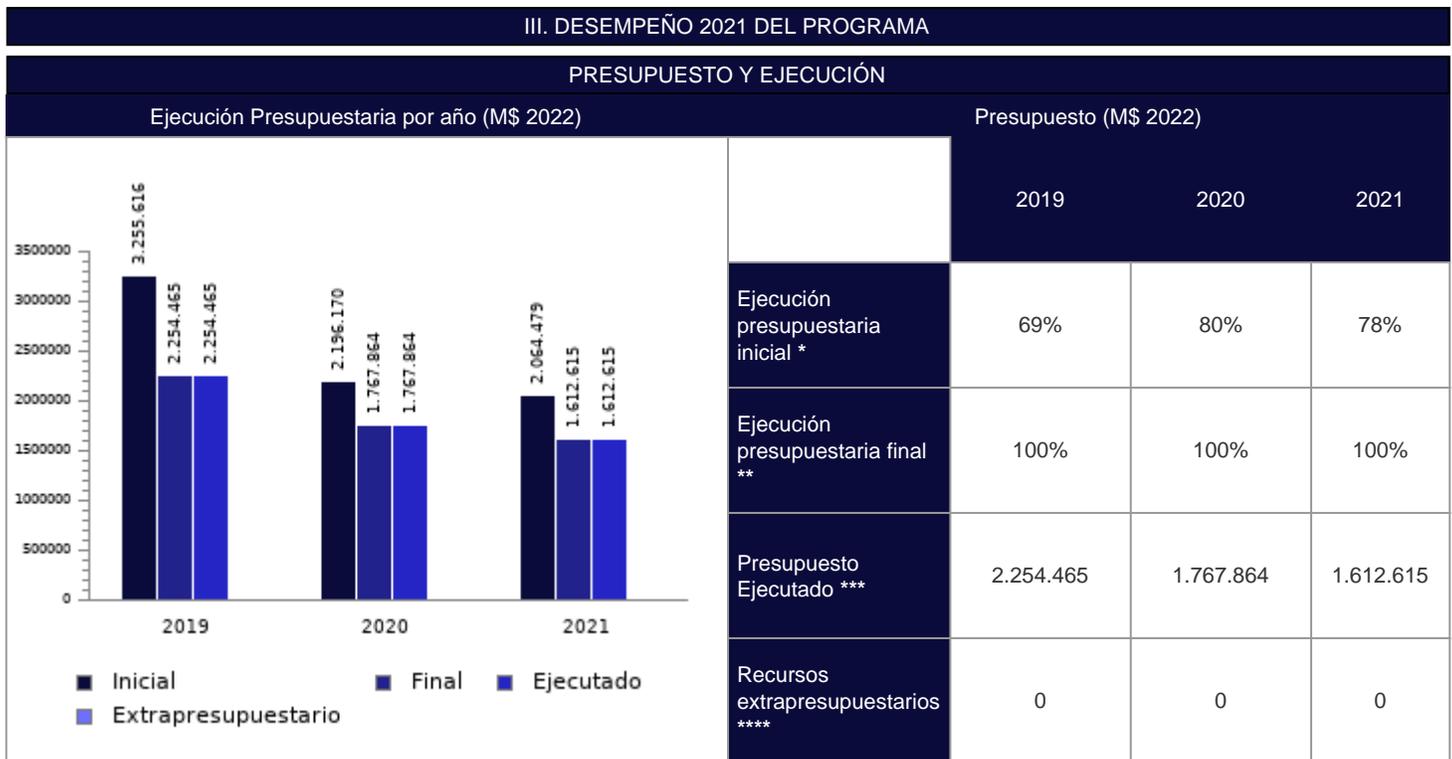
Año de inicio: 2007
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	<p>En relación a la cuantificación de la población beneficiada y su desglose, el programa debe informar la situación de la población beneficiada al 31 de diciembre (ingresos y beneficiarios de arrastre, egresos en el año y posteriores) por adolescente atendido (asociada a un RUN), dando cuenta de los adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa presenta problemas de persistencia de subejecución, ya que por tres años consecutivos ejecuta menos del 90% en relación al presupuesto inicial anual. • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	<p>El programa no presenta una justificación oportuna para la subejecución presupuestaria Inicial.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	<p>Ambos indicadores de propósito y el indicador complementario cumplen en pertinencia pero no en calidad, debido a diferencias con dato informado en población (años correspondientes). Además es necesario que mejore la descripción de la metodología para medir lo que señala cada uno de los indicadores. Al no cumplir en calidad no se puede evaluar el resultado del indicador. El programa justifica en Observaciones de la institución las diferencias en el dato reportado.</p>



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	126.539
22 (Bienes y servicios de consumo)	54.482
24 (Transferencias Corrientes)	1.430.903
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	691
Gasto total ejecutado	1.612.615

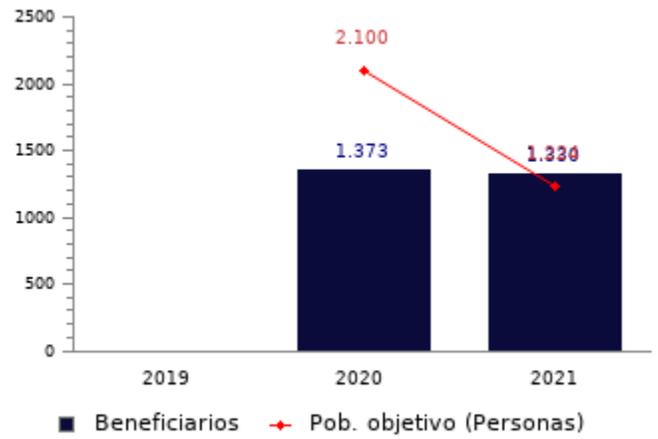
* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	8.523
Tarapacá	150.979
Antofagasta	103.205
Atacama	22.894
Coquimbo	21.804
Valparaíso	135.241
Libertador General Bernardo OHiggins	30.306
Maule	68.716
Bíobío	55.911
Ñuble	19.641
La Araucanía	189.507
Los Ríos	28.369
Los Lagos	60.900
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	16.047
Magallanes y Antártica Chilena	38.844
Metropolitana de Santiago	480.013
Gasto total ejecutado componentes	1.430.903

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

Población objetivo

Jóvenes infractores entre 14 y 18 años, formalizados por Ley nº 20.084 y sancionados por un juez a realizar actividades no remuneradas a favor de la comunidad en un programa no privativo de libertad.
Debido a los procesos judiciales, al momento de ser condenado, puede haber cumplido mayoría de edad.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	65%	109%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
985,8	1.287,6	1.212,5

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Servicios en Beneficio de la Comunidad (SBC) (Protocolo de Servicio Comunitario)	1.910.591	1.552.090	1.430.903	2.287	1.373	1.330	835,4	1.130,4	1.075,9
Gasto administrativo	343.874	215.774	181.712						
Total	2.254.465	1.767.864	1.612.615						
Porcentaje gasto administrativo	15%	12%	11%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de adolescentes egresados de SBC que no reingresan por nuevos delitos	$(N^{\circ} \text{ de adolescentes egresados por las causales indicadas de SBC por cumplimiento de condena en el año t-1 y que no reingresa sancionado por nuevos delitos dentro de los 12 meses siguientes a su egreso de SBC} / N^{\circ} \text{ total de adolescentes egresados por las causales indicadas de SBC por cumplimiento de condena en el año t-1}) * 100$	76%	65%	67%
Porcentaje de adolescentes egresados de SBC que cumplen el servicio pactado por su sanción	$(N^{\circ} \text{ de adolescentes egresados de SBC en el año t que cumplen la totalidad de la sanción} / N^{\circ} \text{ total de adolescentes atendidos en programa SBC en el año t}) * 100$	33%	38%	57%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de adolescentes egresados de SBC con Plan de Intervención Individual logrado	$(N^{\circ} \text{ de adolescentes egresados(as) de SBC con Plan de Intervención Individual logrado año t} / N^{\circ} \text{ de adolescentes egresados(as) de SBC}) \text{ año t} * 100$	44%	35%	51%	El indicador es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Otro(s):** Para la población beneficiada respecto a los egresos durante el año t: Se considera y contabiliza un adolescente, para los casos que tienen más de un egreso en el periodo, considerando la fecha de egreso mayor.

Existirán diferencias entre la población beneficiada "Egreso durante el año t-1", reportada en la tabla de desglose de población beneficiada, debido que esta información se obtiene del proceso de atendidos, donde no se consideran los jóvenes que egresan el primer día del periodo y si existiese un nuevo ingreso del mismo joven posterior al egreso, el proceso de "Atendidos" prioriza los últimos ingresos.

No todos los egresos reportados en "Egreso posterior a año t" informado en el cierre del año t-1, quedan como egresos efectivos, algunos se mantienen siendo atendidos aun, ya que solo se proyecta un posible egreso.

INDICADORES:

- **Otro(s):** Para el denominador se ha considerado tanto en este año como años anteriores cada egreso, por ello el numerador del denominador es mayor al de la población beneficiada (t-1)

Se propone corregir la redacción del indicador 1 en el año 2022 para dar claridad al respecto aun cuando se hace notar que la fórmula de cálculo no varía desde años anteriores por lo que sigue siendo comparable.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.